

NOTA DE PRENSA

## **ESPAÑA ESTÁ 12 PUNTOS POR DEBAJO DEL NIVEL ÓPTIMO DE FLEXISEGURIDAD**

**La flexiseguridad combina un elevado nivel de seguridad en el empleo y no exclusivamente en el puesto de trabajo y mayor flexibilidad**

**Un mercado laboral eficiente es aquel que promueve el acceso, la permanencia y el progreso en el empleo mediante la formación y una eficaz intermediación laboral**

**La Flexiseguridad en España es de 58,5 puntos en 2008 mientras el nivel óptimo se sitúa por encima de los 70 puntos**

**Navarra (62,7 puntos) es la comunidad más flexisegura y la menos flexisegura es Canarias (54,9 puntos)**

**En los dos últimos trimestres de 2008, la Flexiseguridad se ha reducido en todas las comunidades autónomas españolas**

**Las mejoras de flexiseguridad explican 0,2 puntos porcentuales de la mejora de las tasas de empleo**

***“El Indicador de Flexiseguridad AGETT/CEPREDE es una herramienta básica para encauzar el proceso de convergencia con la UE en términos de productividad y empleo, dotando de la importancia que merecen las políticas de empleo de las regiones que conforman nuestro país”, según el Presidente de AGETT***

Madrid, 23 de junio de 2009.- **El nivel de Flexiseguridad en España es de 58,5 puntos en 2008, lejos del nivel óptimo que estaría por encima de los 70 puntos.** Ésta es una de las principales conclusiones del [Informe “Flexiseguridad laboral en España”](#), elaborado por el Servicio de Estudios de la Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal (AGETT), en colaboración con el Centro de Predicción Económica (CEPREDE) de la Universidad Autónoma de Madrid.

El estudio, que se ha presentado hoy en la sede de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, aporta como gran novedad el primer **“Indicador de Flexiseguridad AGETT-CEPREDE” (IFX)**. Un indicador agregado de doce indicadores parciales que se encuentran focalizados en los ámbitos de empleabilidad, adaptabilidad al mercado de trabajo, formación profesional y formación continua.

“Este indicador permite un análisis clave de las debilidades y fortalezas del sistema laboral en sentido amplio y muestra la intensidad de cada uno de los indicadores respecto al conjunto”, han explicado sus autores.

Según Francisco Aranda, Presidente de AGETT, se trata de “una herramienta básica para encauzar el proceso de convergencia con la UE en términos de productividad y empleo”. Y subrayó que en esta iniciativa se dota “de la importancia que merecen las políticas de empleo de las regiones que conforman nuestro país”.

### **Una iniciativa única en Europa**

**Es la primera vez en España que se cuantifica el nivel de “Flexiseguridad” en las diferentes CCAA.**

“Una iniciativa única en Europa, ya que hasta ahora no se había regionalizado dicho concepto en ningún país de nuestro entorno”, ha subrayado el Presidente de AGETT, Francisco Aranda, en referencia a este indicador.

Europa ha establecido el concepto de “Flexiseguridad” como un instrumento de modernización de los mercados laborales nacionales y que inspira las principales directrices para alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia de Lisboa.

**Este informe evalúa los progresos realizados por las diferentes autonomías en las políticas de empleo, que influyen directamente en el indicador de “flexiseguridad” AGETT/CEPREDE de cada una de las CCAA y en el conjunto del país.**

Con el término flexiseguridad se hace referencia a un grado elevado de flexibilidad, obtenido mediante mayores facilidades en la contratación, con un nivel también alto de protección social a través de prestaciones por desempleo generosas, sujetas a la búsqueda de empleo y una actitud proactiva en la recolocación de parados. Este modelo europeo de flexiseguridad predomina en los países nórdicos y, en concreto, el mercado laboral danés es el ejemplo más referenciado.

“La flexiseguridad es la piedra angular de los mercados laborales eficientes y España debe converger con Europa y adaptarlo a las características de nuestro mercado de trabajo a través de la concertación social” señaló el Presidente de AGETT.

El estudio apunta que **las reformas de los mercados laborales deben seguir la dirección de los tres componentes de la flexiseguridad** para aumentar las tasas de empleo: la **adaptación de la legislación para la protección del empleo al nuevo contexto económico, el incremento del gasto en políticas activas del mercado de trabajo** y unas **tasas de cobertura social al desempleo elevadas** (que garanticen el equilibrio entre derechos y obligaciones de los desempleados).

**La flexiseguridad en España ha crecido un 1,2% en tasa anual del promedio 2005-2008**

El presente informe, *“Flexiseguridad laboral en España”*, además de ofrecer la **evolución de la flexiseguridad en las comunidades autónomas**, también analiza los avances realizados durante los últimos cuatro años en esta materia y las diferencias existentes entre las comunidades autónomas para optimizarlas en unos casos y solventarlas en otros, **“con el objetivo de ayudar a que la flexiseguridad del conjunto sea mayor y más cercana a la flexiseguridad europea”**, ha señalado Aranda.

Según el estudio, la **flexiseguridad necesita, y también promueve, tasas de empleo más altas**. En concreto, por mejoras de flexiseguridad se explica 0,2 puntos porcentuales de la mejora del nivel de empleo.

**El crecimiento de la flexiseguridad en España ha sido del 1,2% en tasa anual del promedio 2005–2008, pasando de 56,4 puntos a 58,5 puntos, en el conjunto de España.** En comparación, en el mismo periodo de tiempo, la tasa de empleo ha pasado del 52,1% al 53,0%, lo que supone una tasa de variación media anual del 0,6%.

**Navarra, Baleares, Madrid y Cantabria lideran el ranking en flexiseguridad**

Por comunidades autónomas, sólo existen 7,8 puntos de diferencia entre la comunidad más flexisegura (Navarra) y la menos flexisegura (Canarias), según el indicador pionero en España de Flexiseguridad AGETT – CEPREDE.

Atendiendo al nivel de flexiseguridad y a la tasa de su crecimiento en comparación a la media española, el estudio clasifica las CCAA en cuatro grupos:

- **Líderes estáticos o de posicionamiento** (CCAA que tienen niveles de flexiseguridad por encima de la media nacional, aunque con tasas de crecimiento inferiores a dicha media). Estas comunidades son **Cataluña** (60,2 puntos; 0,3% de tasa de crecimiento), **Comunidad Valenciana** (59,2 puntos; 0,4%), **La Rioja** (58,8 puntos; 0,3%) y **Murcia** (58,5 puntos; 0,7% crecimiento). En este grupo también se encuentran, aunque presentan tasas de crecimiento negativas, **Baleares** (62,4 puntos; -0,2%) y **Aragón** (60,5 puntos; -0,2%).
- **Líderes en consolidación** (combinan niveles flexiseguros elevados con crecimientos del indicador por encima de la media). En este grupo están: **Navarra** (62,7 puntos; 1,8%), **País Vasco** (59,5 puntos; 1,5%), **Cantabria** (60,6 puntos; 2,6%) y **Madrid** (61,2 puntos; 1,3%).
- **Comunidades en convergencia** (su tasa de crecimiento se sitúa por encima de la media nacional pero necesitan mejorar su nivel de flexiseguridad). Estas comunidades son **Castilla-La Mancha** (57,7 puntos, 1,6% crecimiento), **Castilla y León** (57,0 puntos; 1,6%), **Andalucía** (55,6 puntos; 1,7%), **Extremadura** (56,3 puntos; 1,4%), **Galicia** (58,1 puntos; 2,1%) y **Asturias** (57,8 puntos; 3,6% crecimiento).
- **Comunidades no convergentes** (con niveles y crecimientos del indicador por debajo de la media nacional). En este caso sólo encontramos una comunidad: **Canarias** (54,9 puntos; 0,2% de crecimiento).

En general, dentro de los indicadores parciales que componen el Indicador de Flexiseguridad AGETT-CEPREDE, **mejoran de forma progresiva los indicadores de Formación Profesional, Formación según el Nivel de los Ocupados, Tiempo de Búsqueda de Empleo, Desempleo de Larga Duración y Desempleo según Nivel de Formación de los parados.**

Hay indicadores como la **Tasa de Empleo de los Jóvenes y la Penetración de las Agencias Privadas de Empleo** (ETTs en España) en la intermediación, que **no mejoran claramente**, especialmente, cuando el ciclo es adverso en el mercado de trabajo, porque su papel se resiente y se reduce su aportación.

En los dos últimos trimestres de 2008, **la Flexiseguridad se ha reducido en las comunidades autónomas españolas**, como consecuencia, principalmente, de cuatro cambios importantes: incremento de los partes por enfermedades profesionales, reducción de la tasa de empleo de los jóvenes, reducción del porcentaje de desempleados beneficiarios de prestaciones por desempleo y reducción de la participación de las agencias privadas de empleo (ETTs en España) en las contrataciones e intermediación laboral.

### **La flexiseguridad clave para alcanzar los Objetivos de la Agenda de Lisboa**

Europa ha establecido un **enfoque equilibrado de la "Flexiseguridad" como un instrumento de modernización de los mercados laborales nacionales** cuyo objetivo subyacente no es sólo afrontar la crisis, sino mantener y alcanzar los objetivos de Lisboa, para lo cual se precisa de **nuevas formas de flexibilidad y seguridad en el empleo, tanto para empleados como para empleadores.**

**La flexiseguridad pretende garantizar que los ciudadanos de la UE puedan disfrutar de un elevado nivel de seguridad en el empleo y no exclusivamente en el puesto de trabajo.**

Se trata de dotar a las personas de las capacidades y el apoyo de instituciones públicas y privadas de intermediación laboral gratuitas para el trabajador, que les permitan acceder, progresar y permanecer en el mercado de trabajo.

Por tanto, conlleva un fuerte énfasis **en la eficacia de políticas activas de empleo** (de formación continua y búsqueda de empleo) realizadas tanto por parte de los organismos del sistema público, como de las agencias privadas de empleo (aún ETTs en España) que disponen de una infraestructura solvente.

**Las empresas de trabajo temporal pueden contribuir a crear puentes entre el desempleo y el empleo**, facilitar la transición de los estudios al trabajo, suavizar las transiciones en el mercado laboral, promover la conversión entre diferentes tipos de contratos laborales y mejorar el equilibrio vida-trabajo.

“Tal y como considera la Comisión Europea, las agencias privadas de empleo (aún ETTs en España) son claves en la implementación de la “flexiseguridad” y en alcanzar los objetivos de empleo de la Estrategia de Lisboa” ha concluido Aranda.

Para más información:

Celia FERRERO

Directora de Comunicación

ASOCIACIÓN DE GRANDES EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (ADECCO,  
ALTA GESTIÓN, FLEXIPLAN, RANDSTAD Y START PEOPLE)

Tlf: 91 598 06 74

Móvil: 629516354

cferrero@agett.com